AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SEBASTIÁN OCAMPO ARENAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	9.861.228	CONTRATO No.	1656-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante la ejecución contractual del 1 al 30 de Septiembre, se logró la atención de la población asignada, atención realizada de manera presencial en los municipios de Dosquebradas, Pereira, Pueblo Rico, Marsella en Risaralda; Belalcázar en Caldas; Bagadó en Chocó; y Ansermanuevo, El Cairo, Argelia y Cartago en el Valle del Cauca. En total, se logró la atención de cincuenta y dos (52) personas asignadas del **proceso de reincorporación**, a través de una distribución poblacional establecida por el Equipo Asesor del Grupo Territorial Valle del Cauca - Eje Cafetero, que incluye tres personas en estado ausente, a las cuales se les viene registrando periódicamente su inasistencia ante la dificultad para su ubicación y atención. En esta atención de la vigencia 2.023, se revisaron los avances de la población en los componentes de la Ruta de Reincorporación, identificando aspectos necesarios a abordar, esclarecer y profundizar, en aras del satisfactorio avance, en particular, con mayor énfasis en las conclusiones del Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) en su sesión N°143, N° 144 y N° 145 de 2023, que establecieron avances importantes en la implementación de la política pública de reincorporación, con especial énfasis en el desembolso correspondiente del apoyo económico para el suministro alimentario que inició su implementación en Septiembre de 2023. Se registraron tres (3) inasistencias de personas con estado "Ausente", toda vez que no lograron ser ubicados para su acompañamiento en la Ruta de Reincorporación. **FUENTE DE VERIFICACIÓN:** SIRR, ARPA, Planillas de Atención.
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	De acuerdo a la población asignada en el mes de Septiembre, se atendieron tres (3) personas en proceso de reincorporación en fase de reincorporación temprana en el municipio de Bagadó (Chocó) con código SIRR 60-13958 y en Pereira (Risaralda) con códigos SIRR 60-13860 y 60-13281. Con estas personas se inició el proceso de acompañamiento y caracterización individual en el instrumento concertado en el CNR, avanzando además en la identificación de su grupo familiar y se realizó el proceso de afiliación al Sistema de Seguridad en Pensión (SGP) en el fondo estatal COLPENSIONES, en el caso del primero, mientras que el segundo ya contaba con afiliación en un fondo privado, en aras de que la Entidad pueda programar su desembolsos en esta materia. Se realizó especial énfasis en el desembolso correspondiente del apoyo económico para el suministro alimentario que inició su implementación en Septiembre de 2023 **FUENTE DE VERIFICACIÓN**: SIRR, ARPA, Correo electrónico.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En este período de la ejecución contractual, se participó el 6 de Septiembre de una reunión con la Cooperativa de Economías del Común de Risaralda (COODECOR) orientada a acompañar su participación en la Convocatoria PIDAR de la Agencia de Desarrollo Rural; el 7 de Septiembre se participó de una jornada virtual orientada a realizar una capacitación en el acompañamiento a población desvinculada con la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV); el 8 de Septiembre se participó del Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia de Risaralda en la que se finalizó la concertación de la programación de la "Semana por la Paz"; el 11 de Septiembre se participó de la transferencia metodológica para la Caracterización de las Áreas Especiales de Reincorporación Colectiva. El 13 de Septiembre se participó, junto con la Unidad Solidaria (US) del Diagnóstico Situacional de la Cooperativa de Economías del Común de Risaralda (COODECOR), en conjunto con el Orientador Productivo. El 14 de Septiembre se acompañó una jornada con la Agencia Pública de Empleo del SENA, con la participación de cinco (5) firmantes de paz en proceso de reincorporación asignados. El 18 de Septiembre se acompañó la ceremonia de graduación de la población sujeto de atención vinculada a la estrategia "Maestro Itinerante" de la UNAD en el norte del Valle del Cauca, con la participación además de los grupos familiares. El 20 de Septiembre se participó del Consejo Municipal de Paz, Reconciliación y Convivencia de Pueblo Rico (Risaralda), donde igualmente se concertaron las acciones de conmemoración del Día Internacional de la Paz. **FUENTE DE VERIFICACIÓN:** SIRR, Listado de Asistencia, Correo electrónico.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Durante este periodo contractual, se socializó la Resolución N° 1523 de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) por la cual se prorroga la fase de transición prevista para el reconocimiento de la Asignación Mensual en el marco del proceso de Reincorporación y se dictan otras disposiciones. Asimismo, se socializaron las dos ofertas de implementación del Modelo de Entorno Productivo (MEP) adelantadas por la Entidad en "Administración de Negocios" y "Comercio y Ventas" en el Valle del Cauca, logrando la postulación de una (1) persona asignada en el municipio de Pereira, la cual se encuentra en trámite. Finalmente, se socializó con la población asignada el Comunicado de Prensa del Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) en su sesión N° 145, la cual abordó temas asociados a la Seguridad alimentaria y se realizó seguimiento al correcto desembolso del apoyo económico para el suministro alimentario que inició su implementación en Septiembre de 2023. **FUENTE DE VERIFICACIÓN:** Listado de Asistencia, Correo electrónico, registro fotográfico.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SEBASTIÁN OCAMPO ARENAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	9.861.228	CONTRATO No.	1656-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad

5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	En el período comprendido del presente informe, se desarrollaron tres visitas domiciliarias a población en proceso de reincorporación asignada, a las personas con códigos SIRR 60-12973 y 60-08957 en Marsella (Risaralda), así como a la persona con código 60-08896 en Dosquebradas (Risaralda), respectivamente. Se participó el 6 de Septiembre de una reunión con la Cooperativa de Economías del Común de Risaralda (COODECOR) orientada a acompañar su participación en la Convocatoria PIDAR de la Agencia de Desarrollo Rural; el 7 de Septiembre se participó de una jornada virtual orientada a realizar una capacitación en el acompañamiento a población desvinculada con la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV); el 8 de Septiembre se participó del Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia de Risaralda en la que se finalizó la concertación de la programación de la "Semana por la Paz"; el 11 de Septiembre se participó de la transferencia metodológica para la Caracterización de las Áreas Especiales de Reincorporación Colectiva. El 13 de Septiembre se participó, junto con la Unidad Solidaria (US) del Diagnóstico Situacional de la Cooperativa de Economías del Común de Risaralda (COODECOR), en conjunto con el Orientador Productivo. El 14 de Septiembre se acompañó una jornada con la Agencia Pública de Empleo del SENA, con la participación de cinco (5) firmantes de paz en proceso de reincorporación asignados. El 18 de Septiembre se acompañó la ceremonia de graduación de la población sujeto de atención vinculada a la estrategia "Maestro Itinerante" de la UNAD en el norte del Valle del Cauca, con la participación además de los grupos familiares. El 20 de Septiembre se participó del Consejo Municipal de Paz, Reconciliación y Convivencia de Pueblo Rico (Risaralda), donde igualmente se concertaron las acciones de conmemoración del Día Internacional de la Paz. **FUENTE DE VERIFICACIÓN:** SIRR, Listado de Asistencia.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	En el período del presente informe se participó de dos sesiones de trabajo para la Conmemoración de la Semana por la Paz: El 8 de Septiembre se participó del Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia de Risaralda en la que se finalizó la concertación de la programación de la "Semana por la Paz", con la participación de firmantes de paz en proceso de reincorporación; mientras que el 20 de Septiembre se participó del Consejo Municipal de Paz, Reconciliación y Convivencia de Pueblo Rico (Risaralda), donde igualmente se concertaron las acciones de conmemoración del Día Internacional de la Paz, igualmente con la participación de firmantes de paz en proceso de reincorporación. **FUENTE DE VERIFICACIÓN:** SIRR, Registro fotográfico.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Se ha logrado la atención presencial de la población asignada del proceso de reincorporación, logrando una atención del 100% de la población, que cuenta en el SIRR con por lo menos un registro de asistencia o inasistencia, según cada caso en los municipios de Dosquebradas, Pereira, Pueblo Rico, Marsella en Risaralda; Belalcázar en Caldas; Bagadó en Chocó; y Ansermanuevo, El Cairo, Argelia y Cartago en el Valle del Cauca. Asimismo, se logró el seguimiento al proceso de Formación Académica (FA), de la población vinculada a la estrategia "Maestro Itinerante" con la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), revisando los avances y dificultades con respecto a la implementación de este convenio interinstitucional. Finalmente, se realizó el seguimiento oportuno de dos personas vinculadas a formación titulada, una en un centro de formación privado en Cartago (Valle del Cauca) con código SIRR 60-03469 y otro de una persona vinculada a la oferta del SENA virtual, con código SIRR 60-03336. **FUENTE DE VERIFICACIÓN:** Correo electrónico, SIRR.
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	En el presente período no se ejecutaron actividades relacionadas con sanciones propias y Trabajos, Obras y Actividades con contenido Reparador (TOARS) en los municipios asignados. **FUENTE DE VERIFICACIÓN:** No aplica.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz	Se han reportado las planillas de asistencia de acompañamiento a las actividades del proceso de Reincorporación, en este período, actividades presenciales realizadas a la población asignada en los municipios de Pueblo Rico, Pereira, Dosquebradas y Marsella en el departamento de Risaralda; Bagadó en el Chocó; Belalcázar en Caldas; y Ansermanuevo, Cartago, Argelia y El Cairo en el Valle del Cauca, así como a través del dispositivo biométrico (SIPAS). Asimismo, se realizó el proceso de revisión de las planillas de Formación Académica del proyecto "Maestro Itinerante" en el marco del convenio de la ARN con la UNAD denominado "Maestro Itinerante" del mes de Agosto de 2.023. Se realizó el registro en el SIRR del Informe de Atención de una (1) persona asignada certificada como Menor de Edad, cumpliendo a cabalidad con los tiempos establecidos por la Entidad para este asunto. **FUENTE DE VERIFICACIÓN:** Planillas de Asistencia de Actividades de Acompañamiento del Proceso de Reincorporación, SIRR, ARPA.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SEBASTIÁN OCAMPO ARENAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	9.861.228	CONTRATO No.	1656-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad

10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	En el período entre el 1 y el 30 de Septiembre, al respecto de la ejecución contractual, se hizo entrega de los documentos generados en el período contractual: Las planillas de atención psicosocial remitidas al Técnico Administrativo correspondiente, así como un Formato de Seguimiento (N°6) a un Proyecto Productivo Individual (ISPPI) relacionado con el PRE-PP-33345 de una persona en proceso de reincorporación asignada al GT Norte de Santander. **FUENTE DE VERIFICACIÓN:** SIRR, FUID, Correo electrónico.
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	En este período de la ejecución contractual, se participó de los siguientes espacios de entrenamiento, socialización y desarrollo de las líneas de trabajo institucional: El 5 de Septiembre se participó de una jornada virtual nacional de socialización de los resultados de la encuesta de Clima y Cultura Organizacional, liderada por Talento Humano. Se participó el 6 de Septiembre de una reunión con la Cooperativa de Economías del Común de Risaralda (COODECOR) orientada a acompañar su participación en la Convocatoria PIDAR de la Agencia de Desarrollo Rural; el 7 de Septiembre se participó de una jornada virtual orientada a realizar una capacitación en el acompañamiento a población desvinculada con la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV); el 8 de Septiembre se participó del Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia de Risaralda en la que se finalizó la concertación de la programación de la "Semana por la Paz"; el 11 de Septiembre se participó de la transferencia metodológica para la Caracterización de las Áreas Especiales de Reincorporación Colectiva. El 13 de Septiembre se participó, junto con la Unidad Solidaria (US) del Diagnóstico Situacional de la Cooperativa de Economías del Común de Risaralda (COODECOR), en conjunto con el Orientador Productivo. El 14 de Septiembre se acompañó una jornada con la Agencia Pública de Empleo del SENA, con la participación de cinco (5) firmantes de paz en proceso de reincorporación asignados. El 18 de Septiembre se acompañó la ceremonia de graduación de la población sujeto de atención vinculada a la estrategia "Maestro Itinerante" de la UNAD en el norte del Valle del Cauca, con la participación además de los grupos familiares. El 20 de Septiembre se participó del Consejo Municipal de Paz, Reconciliación y Convivencia de Pueblo Rico (Risaralda), donde igualmente se concertaron las acciones de conmemoración del Día Internacional de la Paz. El 21 de Septiembre se participó de manera presencial del Comité General de la Sede Pereira del GT Valle del Cauca - Eje Cafetero, desarrollado en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Pereira. El 25 de Septiembre se participó de un espacio de capacitación sobre la Atención a las Alertas Tempranas (AT) de la Defensoría del Pueblo. Finalmente, el 28 de Septiembre se participó del Comité General del GT Valle del Cauca - Eje Cafetero liderado por la Coordinadora. **FUENTE DE VERIFICACIÓN:** SIRR, Listado de Asistencia, Correo electrónico.
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Se realizó el registro en el SIRR del Informe de Atención de una (1) persona asignadas Certificada como Menor de Edad, cumpliendo a cabalidad con los tiempos establecidos por la Entidad para este asunto. Por otro lado, se remitió en los tiempos establecidos el Informe de Actividades de la ejecución contractual. Además, se remitieron los reportes de seguridad respectivos, en particular, de la persona en proceso de reincorporación con código SIRR 60-05531 y del colectivo de Bagadó (Chocó), para ser direccionados a la Unidad Nacional de Protección (UNP). **FUENTE DE VERIFICACIÓN:** Correo electrónico, SIRR.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Por delegación del Enlace de Coordinación del GT Valle del Cauca - Eje Cafetero, se acompañó una jornada de caracterización del "Área Especial de Reincorporación Colectiva" ubicada en la finca "El Motor" en la vereda Amurrupá del Corregimiento de Santa Cecilia en Pueblo Rico (Risaralda), en conjunto con delegados del Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) tanto del Componente COMUNES como de la ARN en representación del Gobierno Nacional, jornada realizada el pasado 15 de Septiembre y que contó con la participación de quince (15) firmantes de paz en proceso de reincorporación. **FUENTE DE VERIFICACIÓN:** Correo electrónico. Formato de sistematización, Listado de Asistencia y Registro Fotográfico.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se da cumplimiento estricto a las obligaciones generales descritas en los numerales 1 al 28 de la Cláusula Segunda del Contrato de Prestación de Servicios N° 1656-2023, suministrando toda la información relevante al Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios. Asimismo, se ha prestado con plena responsabilidad las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, y se ha mantenido salvaguardada toda la información sensible frente al Programa de Reincorporación.

SEBASTIÁN OCAMPO ARENAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Jennifer Betancourt Marin

Firmado digitalmente por Jennifer Betancourt Marin
Fecha: 2023.10.02 07:43:19 -05'00'

NOMBRE(S): **JENNIFER BETANCOURT MARÍN**

Fecha VoBo: 02/10/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co